

REUNION DEL COMITE TECNICO CELEBRADA A LAS TRES HORAS DEL DIA 12 DE AGOSTO DE 1.964, BAJO LA PRESIDENCIA DEL SR. VASTIAU, REPRESENTANTE TECNICO DE BELGICA.

Asistentes

Sr. Vastiau  
Sr. Rontag  
Sr. Misho  
Sr. Guedini  
Sr. Power  
Sr. Gomes  
Sr. Serrano  
Sr. Mayomory  
Sr. Moerkerk  
Sr. Westh  
Sr. Fraefel

El Sr. Presidente declara abierta la sesión y concede la palabra al Secretario del Comité para que proceda a la lectura de las calificaciones propuestas por las distintas Comisiones, de los ejercicios realizados por los concursantes en este XIII Concurso.

Las propuestas de estas Comisiones fueron aprobadas por el Comité Técnico, acordándose se elevan al Consejo Organizador para su conocimiento y aprobación y para que, teniéndolas en consideración, conceda los premios y distinciones que correspondan a los concursantes.

En relación con la propuesta de la Comisión que organizó y calificó las pruebas de Delineantes, el Sr. Miyamory hizo uso de la palabra, para manifestar que el ejercicio propuesto por la representación alemana, elogiado para que lo realizasen los concursantes, tenía un error de cálculo que imposibilitaba a los concursantes llevar a cabo la prueba correctamente.- Este error fué descubierto por el concursante Japonés, que lo advirtió a la Comisión. Comprobadas las alegaciones de aquel, la Comisión modificó el ejercicio.- Solicita que se tenga en cuenta este mérito del Concurante Japonés para favorecer su calificación si procede.

El Sr. Rontag, presidente de la Comisión de Delineantes, hace constar que, efectivamente, el error existía y que fué modificado el ejercicio sin variar el fondo del mismo, estimando que la advertencia del concursante japonés no la considera meritable.

Después de la intervención de varios representantes y a propuesta del Sr. Presidente, el Comité acordó se proponga al Consejo la concesión de Medallas de Oro al concursante español clasificado en primer lugar y al concursante japonés clasificado en segundo, con la condición de que la Comisión Técnica rectifique la puntuación de estas pruebas, de tal forma, que la diferencia de puntuaciones entre ambos sea inferior a un punto.

El Sr. Raspe informa al Comité sobre la organización y resultados de los ejercicios de vidriería artística realizados por los concursantes alemanes. Solicita del Comité que se conceda un diploma honorífico y que los trabajos se exhiban en la exposición que organizará el Comité Nacional Portugués. El Comité aceptó la propuesta del Sr. Raspe y también acordó que en sucesivos concursos se procure introducir esta especialidad entre las que se convoquen.-

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la presidencia levantó la sesión ordenando se extendiese la presente acta, que como Secretario, certifico,

ACTA DE LA REUNION DEL CONSEJO ORGANIZADOR CELEBRADA EL DIA DOCE DE AGOSTO DE DE 1.964 BAJO LA PRESIDENCIA DE D.EUGENIO LOPEZ, A LAS VEINTITRES HORAS.

Asistentes

Sr. Ramos  
Sr. Dias Ferreira  
Sr. Gomes  
Sr. Serrano  
Sr. Emerson  
Sr. Raspe  
Sr. Woerner  
Sr. Rontag  
Sr. Westh  
Sr. Hamer  
Sr. Moerkerk  
Sr. Misho  
Sr. Miyamori  
Sr. Ghedini  
Sr. Malagodi  
Sr. Power  
Sr. O'Flanagan  
Sr. Müller  
Sr. Fraefel  
Sr. Vastiau  
Sr. Vlaeminck

El Sr. Presidente comienza la sesión concediendo la palabra al Sr. Secretario para que dé lectura a la propuesta que eleva al Consejo Organizador el Comité Técnico, sobre las calificaciones de los ejercicios realizados por los concursantes en este XIII Concurso Internacional.

Seguidamente se dió lectura a dicha proposición, sugiriendo la Presidencia que a su parecer se proponían excesivas concesiones de medallas ex-equu estimando que para que las mismas se otorguen a los concursantes propuestos debe siempre existir una competencia profesional muy equilibrada entre ellos y una diferencia inferior a un punto en su calificación. Intervino el Sr. Ramos para exponer el criterio de que la concesión de medallas ex-equu deben estar garantizadas por un mínimo de calidad de las pruebas realizadas.

Se reconsideró el asunto planteado por el Comité Técnico, con respecto a la prueba realizada por los delinquentes y el incidente ocurrido por el error existente en el plano propuesto, aprobándose la propuesta del Comité Técnico de que se concedan medallas de oro a los dos primeros clasificados, pero con la condición de que sus calificaciones tengan una diferencia de puntuación menor a la unidad.

Seguidamente el Consejo Organizador acordó la proclamación de vencedores en este XIII Concurso concediendo medallas de Oro, Plata, Bronce y menciones de honor a los concursantes propuestos por el Comité Técnico.

A petición del Sr. Presidente se acuerda que se agradezca a todos los técnicos, expertos y maestros de taller la colaboración tan eficaz que han prestado en la organización de este Concurso y que se comuniquen este agradecimiento individualmente y a los comités nacionales a que pertenecen.

El Sr. Malagodi manifiesta a la Presidencia que en las calificaciones concedidas por el Comité Técnico ha existido una extraordinaria objetividad y felicita a dicho Comité por sus actuaciones.

El Sr. Emerson hace presente que en las especialidades de orfebrería y joyería se ha observado un mejor nivel de preparación de los concursantes, no alcanzado en concursos anteriores.

El Sr. Medforth sugiere que debiera existir un texto único de diploma (aunque este sea libre en su confección por los diferentes países). El Consejo así lo acuerda. Igual se debe realizar con respecto a los certificados de participación, pero recomienda se estudie detenidamente si en los mismos debe o no constar el número o puesto logrado por los concursantes. Después de un animado debate se acuerda que no conste el número o puesto obtenido.

Seguidamente el Sr. Presidente somete a la consideración del Consejo las fechas de celebración de la reunión de Octubre. Los señores Dittmann, O'Flanagan, manifiestan que debiera aplazarse para la semana del 19 al 25 de dicho mes, pues en las fechas del 12 al 18 les presentará al-

gunos inconvenientes en orden a las obligaciones que ya tienen contraídas. El Sr. Presidente expone que nos debemos amoldar a las proposiciones del Comité Nacional del Reino Unido y que si es posible dicha reunión se celebrará a partir del día 19 de octubre próximo. No obstante al ser el Reino Unido el país anfitrión deberemos tenerlo en consideración.

El Sr. Presidente indica que al finalizar el presente concurso, cesa en su cargo de Vice-Presidente el representante de Portugal y que automáticamente queda designado en su sustitución el del Reino Unido, por organizarse en dicho país el concurso durante el año 1.965.

El Sr. O'Flanagan propone que conste en acta el sentimiento de todos por la enfermedad del Sr. Hill representante oficial del Reino Unido. Así se acordó, al igual que el agradecimiento expresado por el Sr. Emerson, por la prueba de compañerismo de todo el Consejo.

Se acuerda a continuación que el Sr. Presidente, los dos Vice-Presidentes, el Presidente del Comité Técnico correspondiente al día 13 y el Secretario, se constituyan en Comisión, para hacer entrega de las placas y pergaminos que en testimonio de gratitud por la colaboración prestada en este XIII Concurso, otorga el Consejo a la Escuela Industrial Marqués de Pombal, Empresa Carris, Escuela Pia y al Colegio Militar.

El Sr. Presidente solicita autorización del Consejo Organizador para informar al Consejo de Europa sobre nuestros Concursos, ya que este Organismo Internacional se viene interesando por nuestras actividades en estas competiciones. El Consejo dió su conformidad a la solicitud de la Presidencia.

Y no habiendo mas asuntos que tratar por la Presidencia se levantó la sesión extendiéndose la presente acta, que como Secretario, certifico.

=====